

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CONSOLIDATED SUPPLY MANAGEMENT DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 18 de marzo del 2013 a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la calle Juan Montalvo E1-24y Antonio Iglesias en Amaguará, Cantón Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- Consolidated Supply Management Limited, representada por el señor Renwick Elder, con el 99.99975% de acciones del capital pagado, esto es 399.999 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una.
- Consolidated Supply Management International (II) Limited, representada por el señor Renwick Elder, con el 0.00025% de acciones del capital pagado, esto es una acción ordinaria y nominativa de US\$0.04.

Preside la sesión el presidente titular, José Alberto Bruzzone Montenegro, asiste el señor José Luis Bruzzone Dávalos Gerente General de la compañía y actúa en la secretaría la señora Liria de Olalla con carácter Ad-hoc.

Los asistentes acuerdan en constituirse en Junta Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe de los administradores, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012.
2. Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2012 y del patrimonio al 31 de diciembre del 2012.
3. Distribución de utilidades/pérdidas.
4. Lectura y aprobación del informe del comisario, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012.
5. Nombramiento de Auditores Externos y Comisario.

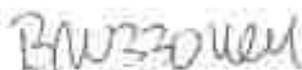
El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes. El Presidente declara formalmente instalada la reunión y procede a dar a conocer los puntos propuestos.

1. El señor José Luis Bruzzone Dávalos, Gerente General, procede a dar lectura de su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. De inmediato se pasa a conocer el balance general, el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico en estudio, los mismos que se los aprueba por unanimidad.
3. La junta autoriza para que la utilidad líquida en el año 2012 que suma US\$37,616.14 se traspase a Utilidades no Distribuidas.
4. Teresa Alarcón, Comisario, procede a dar lectura de su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

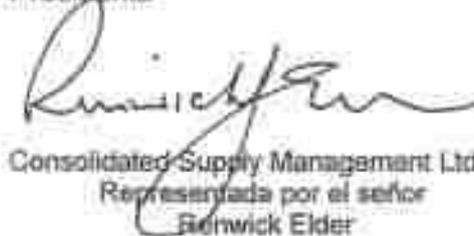
5. En cuanto al nombramiento de auditores externos y comisario, la Junta resuelve delegar al Gerente General de la compañía la decisión sobre este punto.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando todos los asistentes, cumpliendo de esta manera con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se levanta la sesión a las 11:00 h



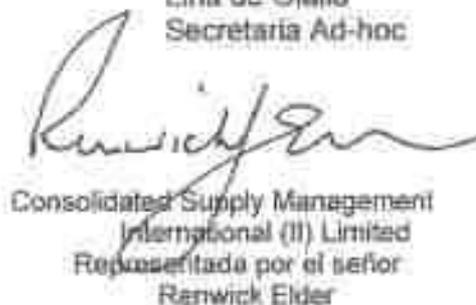
José Bruzzone Montenegro  
Presidente



Consolidated Supply Management Ltd  
Representada por el señor  
Renwick Elder



Lina de Ojalá  
Secretaria Ad-hoc



Consolidated Supply Management  
International (II) Limited  
Representada por el señor  
Renwick Elder